

CLÍNICA MEDICO-QUIRURGICA á cargo del reputado médico **DON PEDRO IBAÑEZ TORRES**

ESPECIALIDAD
— en —
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Horas de consulta de 9 de la mañana á 1 de la tarde

PROVISIONALMENTE FONDA DEL COMERCIO

Nombres de los Sres. Concejales que han autorizado con su voto lo que, en vez de distribución de fondos, puede llamarse amplia autorización al alcalde D. Rafael Campoy para "aplicar," lo que ingrese durante el mes:

- D. Eulogio Periago Pérez.
- D. Nicolás de los Ríos Soler.
- D. Jerónimo Arcas Sastre.
- D. Francisco Carrasco Sánchez.
- D. Francisco Carrasco Ruiz.

De cuya rara, expresiva y especialísima forma de "distribución," (?) protestaron é interpondrán nuevo recurso de alzada, los Concejales D. Manuel Millana Benítez y D. Alfredo San-Martín.

LOS CONCEJALES Y LAS SESIONES

Que impere la ley

Lenta, pausadamente, vamos ahondando en esta penosa labor que el deber nos impone.

Con inagotables energías, con potente impulso, sostenemos la lucha, lucha titánica contra el caciquismo absorbente, el contubernio indigno, la inmoralidad manifiesta que distingue á esta política del turno, baja y vergonzosa que amantó con sus pechos lascivos los frutos de su perpetuo amancebamiento con el desafuero y el desorden.

Una política honrada, sana, purificadora, nos grita con vigoroso acento que sigamos nuestro camino; su voz nos enardece é impulsa; nuestra obediencia es ciega... ¡adelante!...

**

Pedimos que se restablezca el imperio de la ley, que se oiga su voz, que sus mandatos se ejecuten ¡lo oye el Sr. Alcalde?

Los concejales, deben, por ministerio de esa ley, asistir á las sesiones municipales; sino, ¿para qué lo son?

No sustente, Sr. Alcalde, por Dios, la teoría que expuso en una de las sesiones, al interpretar los artículos de la ley Municipal que á este caso se refieren, porque sostenerla, es incurrir en la mayor de las vaciedades, es sostener un absurdo, es ir contra la lógica ¿por qué ese afán de aparecer torpe é ignorante si sabe usted perfectamente que tenemos razón?

Bien, que defienda usted á sus aliados los conservadores, pero hasta donde buenamente pueda hacerlo... ir más allá, es sencillamente, ser más papista que el Papa y exponerse á que el público se ría oyéndole interpretar tan *graciosamente* los textos legales, sin otro móvil que el de burlarlos ¡inútil empeño!

La ley está terminante, clara; esos concejales entre los que se encuentran los pertenecientes al *gran* partido, *conservador* de cuantas mi-

serias encierra su política, faltan cínica y descaradamente á los deberes que les impone el cargo; pero como la ley ha previsto el caso, dá medios al Sr. Alcalde para corregir el abuso, haciendo llegar el apercibimiento necesario á los que tal falta cometen; después las multas, finalmente la destitución.

Pedimos el cumplimiento exacto de la ley.

Podría el Presidente del Municipio dispensar tal conducta y tolerarla por lo tanto, cuando no hubiera quien reclamara contra ese abuso, quien exigiera el cumplimiento de la Ley, pero lo hacemos nosotros, nosotros lo reclamamos y políticos somos como los demás... no; es verdad, lector, te agradecemos la advertencia que asoma á tus labios; políticos somos, cierto, pero y como tales, más dignos, más serios, más honrados que los demás, que aquellos que al amparo y á costa de la política viven.

Ha dicho Pio Baroja que hay familias *trepadoras* y familias *fleco*, y esta original teoría, puede aplicarse perfectamente á los partidos políticos, ¿por qué no considerarlos como familias? Pero lo que no ha dicho el distinguido escritor, es que hay quien trepa envuelto en la sombra por escalas de codicia, en tanto que otros, trepan, si, pero por la escala de la más noble aspiración, rostro á la luz y pecho al descubierto, como cumple á quien ostenta con orgullo sus ideas; por que hay que distinguir, lector amigo, entre el *trepante* y el *trepador*. ¿No es verdad que la teoría de Baroja puede ser aplicada á los partidos políticos?

Pues bien, el nuestro, el republicano, pide que el Sr. Alcalde cumpla también con sus deberes haciendo que esos concejales ausentes del Municipio desde que dejaron de mangonear unos y desde que fueron *elegidos* otros, vuelvan á la casa del pueblo, que si hoy es vieja y pobre, remozarla supieron en un tiempo quizá para engañarla y engañarnos....

Tampoco pare mientes el señor Alcalde en la peregrina teoría del *compañerismo* sustentada por algunos ediles; porque esa no solo es

absurda, sino algo más; y para demostrarlo, susténtese y resultará que para crear, un organismo político, administrativo ó de la clase que quiera, bastaría con una sola persona ¡es deliciosa la idea!

Y si á pesar de nuestros razonamientos V. S. persiste en faltar á la ley y esos concejales á su deber, lo diremos más fuerte que diciéndolo estamos; llegaremos hasta donde sea preciso con la ley y la razón á nuestro lado; y constantemente, mientras quede aliento á nuestros pulmones é ideas á nuestro cerebro, pondremos de relieve la conducta de esos concejales hasta que el pueblo pida á gritos que abandonen de una vez y para siempre puestos que no merecen disfrutar.

Tenemos un perfecto derecho á ello y lo haremos valer, cueste lo que cueste y pese á quien pese, que hora es ya de arrancar antifaces y de hacerle ver al país hasta que de ello se sacie, quienes son sus mortales enemigos.

La dignidad política no se compra, se tiene.

TOMA NOTA LECTOR

Sres. concejales que aprobaron con su voto el acuerdo absurdo y disparatado de despojar al pueblo del camino del Huerto de la Rueda:

D. Liberato Alberola.

- » Eduardo Sánchez Manzanera.
- » Ubaldo Fernández Periago.
- » Mariano S. Manzanera.
- » Nicolás de los Ríos.
- » Eulogio Periago.
- » Jerónimo Arcas Sastre.
- » Francico Carrasco Sánchez.
- » Francisco Carrasco Ruiz.

y el Presidente del Ayuntamiento,
D. Rafael Campoy Sánchez.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Existen en Berlín 400 establecimientos en que se «hace» música todas las noches. De estos establecimientos 96 son cervecerías; con orquesta; 9 hoteles, en que se come con música, y 4 para americanos, en que se bebe á compás; 18 cafés